

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6510** *Resolución de 22 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Cheste (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 248, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Guarda Rural, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Bibliotecario/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Operario Servicios Múltiples Electricista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Cinco plazas de Profesor/a Formación Personas Adultas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Agente de Desarrollo Local de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Auxiliar Animador/a Juvenil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cheste, 22 de marzo de 2024.–El Alcalde, Jose Morell Roser.